



**NACIONES
UNIDAS**



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr.
GENERAL

FCCC/AWGLCA/2008/7
22 de mayo de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

GRUPO DE TRABAJO ESPECIAL SOBRE LA COOPERACIÓN A LARGO PLAZO EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN

**Segundo período de sesiones
Bonn, 2 a 12 de junio de 2008**

**Tema 2 b) del programa provisional
Cuestiones de organización
Organización de los trabajos del período de sesiones**

Posible esquema para el segundo período de sesiones

Nota de la Presidencia*

I. Introducción

1. La Conferencia de las Partes (CP), en su decisión 1/CP.13 (Plan de Acción de Bali) decidió iniciar un proceso global que permitiera la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo que comenzase ahora y se prolongase más allá de 2012. También decidió que el proceso tendría lugar en el marco de un órgano subsidiario de la Convención, el Grupo de Trabajo Especial sobre la cooperación a largo plazo en el marco de la Convención (GTECLP).
2. El segundo período de sesiones del GTECLP se celebrará en Bonn (Alemania), del lunes 2 de junio al jueves 12 de junio de 2008, conjuntamente con los períodos de sesiones de los otros órganos subsidiarios de la Convención y su Protocolo de Kyoto. El programa provisional y las anotaciones del período de sesiones figuran en el documento FCCC/AWGLCA/2008/4. La finalidad de la presente nota es poner en conocimiento de las delegaciones los planes y expectativas de la Presidencia del GTECLP para el período de sesiones, centrandó la atención en la organización de los trabajos.

* Este documento se presentó con retraso porque no hubo tiempo suficiente para terminarlo entre el plazo de presentación de las opiniones de las Partes y el plazo de presentación del documento.

II. Disposiciones de trabajo para avanzar en la labor relativa a los elementos del Plan de Acción de Bali

3. El GTECLP, en su primer período de sesiones, convino en realizar su labor, procurando avanzar en todos los elementos definidos en el Plan de Acción de Bali, de forma coherente, integrada y transparente, y en organizar sus trabajos de cada período de sesiones de modo que incluyeran cada uno de los elementos¹.

4. Al elaborar su programa de trabajo en el primer período de sesiones, en Bangkok, el GTECLP también celebró un debate sustantivo inicial sobre los elementos del Plan de Acción de Bali. Esas enriquecedoras deliberaciones pusieron de manifiesto varias ideas, inquietudes y propuestas concretas importantes que requerían un examen más detenido. El resumen del Presidente de las opiniones expresadas en el primer período de sesiones figura en el documento FCCC/AWGLCA/2008/6.

5. El principal desafío del GTECLP en su segundo período de sesiones es hacer la transición a una labor más específica que se traduzca en la celebración de negociaciones sobre los elementos del Plan de Acción de Bali. Se prevé que el Grupo avanzará en las cuestiones críticas que ha de examinar y escuchará ideas y propuestas concretas sobre la manera de seguir adelante. Cuando sólo quedan 18 meses para el 15º período de sesiones de la CP, reviste importancia decisiva que en cada período de sesiones del GTECLP se hagan los máximos progresos.

6. El GTECLP puede avanzar en su cometido de diversas maneras, aprovechando el útil intercambio que tuvo lugar en Bangkok y las valiosas comunicaciones de las Partes². Los pasos siguientes que convenga dar habrán de determinarse a partir de la labor realizada sobre los temas en cuestión. Deberán establecerse las esferas en que haya que seguir trabajando. La transición a una labor más centrada puede facilitarse, por ejemplo, acordando presentar a las Partes solicitudes específicas de sugerencias y propuestas concretas. Para algunas cuestiones podría ser de ayuda organizar grupos particulares durante el período de reunión para aclarar opciones y presentarlas al grupo más amplio.

7. En su primer período de sesiones, el GTECLP acordó que su trabajo debía facilitarse mediante talleres, y pidió a la secretaría que, bajo la orientación de la Presidencia y en consulta con las Partes, organizara en su segundo período de sesiones tres talleres sobre los siguientes temas:

- a) Fomento de la adaptación por medio de la financiación y la tecnología, entre otras cosas mediante programas nacionales de adaptación;
- b) Corrientes de inversión y financiación para hacer frente al cambio climático;
- c) Mecanismos eficaces y medios mejorados para suprimir los obstáculos a la ampliación de la labor de desarrollo de tecnologías y su transferencia a las Partes que son países en desarrollo y para proporcionar incentivos financieros y de otra índole con ese fin, al objeto de promover el acceso a tecnologías ecológicamente racionales y asequibles; y formas de acelerar el despliegue, la difusión y la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales y asequibles³.

¹ FCCC/AWGLCA/2008/3, párr. 24.

² Véase el documento FCCC/AWGLCA/2008/MISC.1 y Add. 1 a 3.

³ FCCC/AWGLCA/2008/3, párr. 26.

8. Los talleres contribuirán a facilitar la transición a una labor más específica. El Presidente ha mantenido consultas con los coordinadores de los grupos de negociación al objeto de recibir retroinformación sobre su orientación general a la secretaría acerca del alcance, la idea central y el enfoque de los talleres.
9. El objetivo de los talleres es profundizar la comprensión y aclarar los elementos contenidos en el Plan de Acción de Bali. Los intercambios interactivos que pueden darse en un taller permiten comprender mejor las inquietudes y posturas de las Partes, lo que a su vez puede contribuir a lograr un entendimiento común de lo que hay que negociar para llegar a una conclusión acordada. El Plan de Acción de Bali orientará esos debates. En la nota informativa de la secretaría sobre los talleres se enumeran los elementos pertinentes de cada uno de los tres talleres⁴.
10. En el primer período de sesiones del GTECLP, se expresó el deseo de que los talleres estuvieran impulsados por las propias Partes, lo que significa que las deliberaciones sustantivas se basarán principalmente en las aportaciones de éstas. Así pues, incumbirá a las Partes la responsabilidad de transmitir en los talleres sus ideas y propuestas de medios concretos para llevar a efecto la promesa del Plan de Acción de Bali. Se invita a todas las Partes a que contribuyan a esos intercambios interactivos.
11. Los talleres estarán presididos por el Presidente o el Vicepresidente del GTECLP, que preparará un resumen de las opiniones expresadas en cada taller a fin de informar de la labor del Grupo sobre las respectivas cuestiones. Esos resúmenes se publicarán como documentos de sesión y también se incluirán en el resumen del Presidente del período de sesiones.
12. El GTECLP tendrá también que avanzar en cuestiones que no se vayan a examinar en los talleres de 2008. Se asignará tiempo para ello durante las sesiones plenarias y en otros contextos más oficiosos.
13. El GTECLP ha pedido al Presidente que siga informando de los progresos por conducto del resumen del Presidente. El resumen del segundo período de sesiones incluirá los resúmenes de los debates sostenidos en el taller. También tendrá que informar de los progresos realizados en relación con las cuestiones no tratadas en los talleres.
14. El GTECLP se reunirá en la sesión plenaria de apertura en la mañana del lunes 2 de junio de 2008 y celebrará su primer taller del período de sesiones por la tarde. En la sesión plenaria de apertura, el GTECLP examinará la organización de los trabajos del período de sesiones (temas 1 y 2 del programa provisional). También iniciará el examen de un programa de trabajo para 2009 (tema 4 del programa provisional), centrándose en cuestiones relativas a la organización y planificación. El Presidente tiene la intención de solicitar al Vicepresidente del Grupo que celebre en su nombre consultas oficiosas con las Partes sobre la planificación de la labor para 2009 y que informe al Grupo de los resultados de esas consultas en la sesión plenaria de clausura, el jueves 12 de junio.
15. El examen del tema sustantivo principal del programa provisional, a saber, la facilitación de la aplicación plena, eficaz y sostenida de la Convención mediante una cooperación a largo plazo que comience ahora y se prolongue más allá de 2012 (tema 3), comenzará en la sesión plenaria de apertura el lunes 2 de junio y proseguirá el viernes 6 de junio, una vez terminados los tres talleres programados por el GTECLP para este período de sesiones. El Presidente presentará resúmenes de los talleres (véase el párrafo 11) y propondrá cómo avanzar en los respectivos temas durante el resto del período de sesiones.

⁴ http://unfccc.int/files/meetings/ad_hoc_working_groups/lca/application/pdf/info_awg_lca_workshops_210508.pdf.

16. Para la segunda semana será importante que el GTECLP haga la transición a una modalidad de trabajo más centrada. El Presidente tiene previsto celebrar consultas oficiosas con los grupos durante la primera semana del período de sesiones acerca del entorno apropiado para avanzar en los trabajos y presentar al Grupo un posible esquema para la segunda semana en la sesión plenaria del viernes 6 de junio.
